

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año XCIII	Salta, 03 de Octubre de 2001	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 24 PAGINAS				CONCESION N° 3/18

N° 16.241

Tirada de 350 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 8.30 a 13.00

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Dr. ABRAHAM ANTONIO RESTOM
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA (Int.)

Dr. RAUL ROMEO MEDINA
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Registro Nacional de Propiedad
Intelectual N° 98061

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

Teléfono N° 4214780

4400 - SALTA

Sr. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

ARTICULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES:

Texto no mayor de 200 palabras

Por cada
PublicaciónExcedente
(p/c.palabra)

• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10

BALANCES

• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00

II - SUSCRIPCIONES

• Anual.....	\$ 100,00
• Semestral.....	\$ 65,00
• Trimestral.....	\$ 50,00
• Anual - Legislativa Vía E-mail.....	\$ 30,00

III - EJEMPLARES

• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00
• Separata.....	\$ 3,50

IV - FOTOCOPIAS

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20
---	---------

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DISPOSICION

Pág.

N° 155 - Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable - Disposición N° 92/01 5203

ACORDADA

N° 135 - Consejo de la Magistratura N° 27 5204

EDICTOS DE MINAS

N° 133 - Mal Paso y otras - Expte. N° 3.636 y otros 5205

N° 132 - Julio Verne y otras - Expte. N° 190 y otros 5205

N° 131 - Marte - Expte. N° 16.563 5205

N° 002 - Claudia - Expte. N° 17.338 5205

PREADJUDICACION CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 130 - Ej. Arg. Cdo. V Brigada Mecanizada N° 02/01 5206

N° 129 - Ej. Arg. Cdo. V Brigada Mecanizada N° 01/01 5206

REMATE ADMINISTRATIVO

N° 144 - Por: Mercedes Saka de García Cainzo - Expte. N° 14.790/01 y otros 5206

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 142 - Rojas, Jorge Américo - Expte. N° 12.126/99 5207

N° 136 - Morales, Carlos; Morales, Valentina - Expte. N° 2-013.463/01 5207

N° 128 - Ovejero, Carlos René - Expte. N° 24.682/01 5207

N° 127 - Giménez, Berta Ramona; Giménez, Amado; Segovia, María Sabina y/o Segovia, Sabina -
Expte. N° 22.035/97 5207

N° 117 - Farfán, Alberto; Farfán, Lidia Isabel - Expte. N° 2C-58.061/00 5208

N° 111 - Cattáneo, Carmen Paulina; Cattáneo, Ana María - Expte. N° C-39.852/99 5208

N° 109 - Hernández de Moreno, Yolanda - Expte. N° C-08.036/97 5208

N° 108 - Argüello, Paulina Petrona - Expte. N° C-57.830/00 5208

N° 107 - Vilca Humacata, Eusebio - Expte. N° 1C-57.831/00 5208

N° 106 - Aramayo, Norberto - Expte. N° C-19.778/98 5209

N° 090 - Olaiz, Heraclio - Expte. N° 019.356/01 5209

REMATES JUDICIALES

N° 152 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° C-57.044/00 5209

N° 150 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° 013.662/01 5210

	Pág.
N° 139 - Por: Ana Lía Plaza - Juicio: Expte. N° 2-012.981/01	5210
N° 146 - Por: David G. Klos - Juicio: Expte. N° 8.770/00	5210
N° 145 - Por: David G. Klos - Juicio: Expte. N° 23.254/99	5211
N° 143 - Por: Miguel Angel Choqui - Juicio: Expte. N° A-16.858/99	5211
N° 126 - Por: Alfredo Joaquín Gudiño - Juicio: Expte. N° C-29.710/99	5211
N° 122 - Por: Alfredo Joaquín Gudiño - Juicio: Expte. N° C-16.206/98	5212

EDICTO DE QUIEBRA

N° 076 - Gustavo Ernesto Vacis	5212
--------------------------------------	------

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 141 - Obra Social para el Personal del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (O.S.M.E.)	5212
N° 125 - López, Alonso - Expte. N° 2-24.282/01	5213
N° 102 - Decavi, Jorge Abel - Expte. N° 019.589/01	5213
N° 087 - Bacom S.R.L. - Expte. N° C-021.391/01 y Zacur Baracat - Expte. N° 026.243/01	5213
N° 082 - López, Alfredo Mario - Expte. N° 9.348/01	5214

EDICTOS JUDICIALES

N° 112 - Francisco Antonio Guzmán Garriga - Expte. N° C-42.594/99	5214
N° 110 - Kenneth Elibert Hicks - Expte. N° 3.070/00	5215
N° 025 - Tel 3 S.A. vs. Edesa S.A. - Expte. N° 021.526/01	5215

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 148 - La Veloz Seguros S.A., para el día 31/10/01	5215
N° 096 - Sanatorio El Carmen S.A., para el día 20/10/01	5216
N° 033 - La Previsora S.A. de Seguros de Sepelio, para el día 12/10/01	5216

AVISOS COMERCIALES

N° 151 - Entretenimientos y Juegos de Azar S.A.	5216
N° 121 - Las Lajas S.A.	5217

Sección GENERAL

ASAMBLEAS PROFESIONALES

N° 154 - Sociedad de Alergia, Asma e Inmunología de Salta, para el día 19/10/01	5217
N° 124 - Círculo de Odontólogos de Salta, para el día 19/10/01	5217

ASAMBLEAS

Pág.

N° 147 - Comunidad Indígena de Jasimaná Diaguita Calchaqui, Pcia. de Salta, para el día 20/10/01	5218
N° 140 - Centro Vecinal Barrio Limache, para el día 20/10/01	5218
N° 138 - Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes Fortín Amblayo, para el día 28/10/01	5218
N° 137 - Club de Leones de Rosario de la Frontera, para el día 19/10/01	5219
N° 134 - Centro de ex Combatientes y Familiares Caídos por Malvinas, para el día 27/10/01	5219

CONVOCATORIA A ELECCIONES

N° 123 - Cooperativa de Trabajo Ferroviaria Unión Ltda	5219
--	------

FE DE ERRATA

N° 149 - De la Edición N° 16.227, de fecha 11/09/01	5220
---	------

RECAUDACION

N° 153 - Del día 02/10/2001	5220
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**DISPOSICION**

O.P. N° 155 R. s/c. N° 9.265

Salta, 01 de octubre de 2001

DISPOSICION N° 92

**Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable****Programa de Política y Regulación Ambiental**

Expte. N° 119-5.215/01.

VISTO, la Disposición N° 90/01 de este Programa; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se convocará a una audiencia pública en relación al Estudio de Impacto Ambiental y Social presentado por la empresa Pan American Energy, en el expediente de referencia.

Que a través del Artículo 1° del mencionado instrumento administrativo, se estipuló que la Audiencia Pública a desarrollarse el día 05/10/01, lo sería en el Salón Wayar Tedín, sito en la calle Balcarce N° 23 de la ciudad de Salta.

Que fue erróneamente consignada la dirección respectiva, debiendo haber sido estipulada **Mitre N° 23**, en lugar de Balcarce N° 23.

Que habiendo sido advertido el error material cometido, corresponde que el mismo sea rectificado y consecuentemente notificados los actores involucrados y la empresa actuante, en concordancia con la publicación que fuera efectuada en el diario El Tribuno en fecha 25 de setiembre del año en curso, en cumplimiento de la legislación vigente (fs. 225), en donde se consignara adecuadamente el lugar de la Audiencia de maras.

Que siguiendo la línea expuesta precedentemente, debe publicarse la rectificación respectiva en el Boletín Oficial, por cuanto en fecha 27 de setiembre de 2001, se diera publicidad de la Disposición N° 90 de este Programa por ese medio.

Por ello,

**El Programa de Política
y Regulación Ambiental****DISPONE:**

Artículo 1° - Rectifíquese el Artículo 1° de la Disposición N° 90 del Programa de Política y Regulación Ambiental, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*"Convocar a una audiencia pública, en cumplimiento a lo estipulado en el Art. 49 de la Ley N° 7.070, a desarrollarse en el Salón Wayar Tedín, sito en la calle **Mitre N° 23**, de la ciudad de Salta, el día*

05 de octubre del presente año, a fin de que la empresa actuante, este Organismo, la sociedad y los sectores involucrados expresen sus opiniones, observaciones y/o comentarios sobre el Estudio de Impacto Ambiental y Social, las medidas de mitigación propuestas y la solicitud presentada".

Art. 2º - Por Area Despacho, notificar la presente Disposición a los actores involucrados que fueran Oficiados de conformidad al Art. 2º de la Disposición Nº 90/01 de este Programa.

Art. 3º - Publicar la presente Disposición en el Boletín Oficial.

Art. 4º - Notificar a la empresa actuante de la presente Disposición, registrar y archivar.

Lic. Adriana E. Ortín V.

Jefe Prog. Política
y Regulación Ambiental
Secretaría de M. Ambiente y Des. Sust.

Sin cargo

e) 03/10/2001

ACORDADA

O.P. Nº 135

R. s/c. Nº 9.264

Consejo de la Magistratura

ACORDADA Nº 27

En la ciudad de Salta, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil uno, reunidos los Sres. Miembros del Consejo de la Magistratura,

DIJERON:

Que resulta necesario dictar la reglamentación prevista en el Art. 6º de la Ley Nº 7.148, que establezca el procedimiento que observará este Cuerpo para seleccionar postulantes a cubrir interinamente los cargos de Jueces y Funcionarios del Ministerio Público en los supuestos de ausencia o vacancia.

Que al establecerse ese orden normativo debe tenerse particularmente en cuenta la necesidad de que el régimen adoptado satisfaga los requerimientos de celeridad que surgen del plazo establecido en el Art. 3º de la referida ley.

Que asimismo, es conveniente para optimizar los resultados de la evaluación a cargo del Consejo, que ésta se base, principalmente en el conocimiento

personal que los Miembros tomarán de los interesados en entrevistas que, sin reunir las características establecidas en la Ley Nº 7.016, permitan formar una noción cabal de la aptitud y disposición de los interesados.

Por ello,

ACORDARON:

I. Sancionar el reglamento para la selección de Jueces y Funcionarios del Ministerio Público reemplazantes, de acuerdo al régimen prescripto en la Ley Nº 7.148 que a continuación se expone:

1. Recibido el informe sobre las vacancias o licencias a cubrirse y la nómina de postulantes, conforme al procedimiento previsto en el Art. 3º de la Ley Nº 7.148 por parte de la Corte de Justicia o Ministerio Público, el Presidente del Consejo convocará a una reunión del Cuerpo que tendrá lugar en un plazo no mayor de 48 horas.

2. Reunido el Consejo se fijará un cronograma para realizar a los postulantes una entrevista que tendrá por objeto valorar la aptitud y disposición para desempeñarse en el cargo a cubrir. Realizadas las entrevistas el Consejo procederá a resolver la selección de los postulantes fijando el orden de mérito y remitiendo de inmediato la correspondiente comunicación a la Corte de Justicia o Ministerio Público.

3. En los Supuestos de Vacancia la selección se efectuará a los fines de cubrir el cargo por el plazo que surja de la aplicación del mecanismo previsto en el Art. 4º de la Ley Nº 7.148.

4. El Presidente y el Secretario del Cuerpo deberán tomar todos los recaudos necesarios a fin de agilizar las notificaciones y el cumplimiento de cualquier otro trámite a los fines de que el procedimiento de selección se concluya dentro del término de diez días corridos fijados por la Ley.

II. Remitir copia de la presente a la Corte de Justicia, Poder Ejecutivo de la Provincia y Ministerio Público.

III. Disponer la publicación de la presente, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia.

IV. Mandar se registre y notifique.

María Cristina Garros Martínez, Presidenta; **Daniel Roberto Tort**, **Carlos Arturo Ulivarri**, **Roberto Enrique Díaz**, **Luis Félix Costas**, **Saturio Héctor Palacios**, Miembros del Consejo de la Magistratura; **Dr. Pablo López Viñals**, Secretario del Consejo de la Magistratura.

Sin cargo

e) 03/10/2001

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 133 R. s/c. N° 9.262

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace conocer a los efectos de los Arts. 29, 2° y 3° supuestos del Código de Procedimientos Mineros, Ley N° 7.141/01, que se ha ordenado la liberación de la zona y el archivo de los expedientes que a continuación se detallan:

Expte. N°	Mina	Mineral	Dpto.
3.636	Mal Paso	Hierro	Gral. Güemes
3.641	El Yuto	Hierro	Gral. Güemes
14.387	María Eugenia	Borato	Los Andes
16.925	Mario	Azufre y sulfuros diseminados	Los Andes
17.151	Lorena	Cloruro de sodio	La Poma
17.292	Tantalio II	Tantalio diseminado	Cachi
17.300	Tantalio IV	Tantalio diseminado	Cachi
17.352	Silomelano	Manganeso	Los Andes

Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin cargo e) 03/10/2001

O.P. N° 132 R. s/c. N° 9.261

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace conocer a los efectos del Art. 219 del Código de Minería (texto ordenado Dcto. N° 456/97), que se ha declarado la vacancia de las minas que a continuación se detallan. Transcurridos 10 (diez) días hábiles de su publicación (Art. 90 C.P.M.), las presentes serán puestas a disposición de quien las solicite:

Expte. N°	Mina	Mineral	Dpto.
190	Julio Verne	Cobre	La Poma
1.199	La Paz	Plomo, plata y cobre	Los Andes
2.685	Matilde	Plomo	Los Andes
11.940	Gran Tapado	Sulfuros complejos y diseminados	Guachipas
14.068	Stella Maris	Diatomea	Los Andes
14.556	La Sureña	Plomo, plata, cobre, zinc y oro	La Poma
14.988	Andrea	Oro y plata	Los Andes
15.742	Burruyaco V	Diseminado metales metalíferos	Los Andes

Expte. N°	Mina	Mineral	Dpto.
16.170	María Soledad	Diseminado de cobre y oro	Los Andes
16.638	Frunor	Diseminado de cobre	Los Andes
16.746	Pipa IV	Sulfuros diseminados	Iruya
16.773	Pipa V	Sulfuros diseminados	Iruya

Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin cargo e) 03/10/2001

O.P. N° 131 R. s/c. N° 9.260

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace conocer a los efectos del Art. 226 del Código de Minas (texto ordenado Dcto. N° 456/97), que se ha declarado el abandono de la mina que a continuación se detalla:

Expte. N°	Mina	Mineral	Dpto.
16.563	Marte	Cobre diseminado	Los Andes

Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin cargo e) 03, 09 y 17/10/2001

O.P. N° 002 F. N° 129.831

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 73 del C.P.M., Ley N° 7.141/01, que Solgas S.A., ha solicitado la concesión de la cantera de áridos denominada Claudia, que tramita mediante Expte. N° 17.338, ubicada en el departamento Gral. Güemes, descripta de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Krugger

	X	Y
Esquinero N° 1	7.266.886.13	3.595.919.43
Esquinero N° 2	7.266.495.49	3.596.617.57
Esquinero N° 3	7.266.280.46	3.596.491.67
Esquinero N° 4	7.266.667.96	3.595.797.36

Superficie libre 20 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 28 de agosto de 2001.
Dra. Susana Robles de Rebuffi, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 25/09, 03 y 16/10/2001

**PREADJUDICACION
CONTRATACIONES DIRECTAS**

O.P. N° 130

F. v/c. N° 9.823

Ejército Argentino

Comando de la V Brigada Mecanizada

Comando Distrito Electoral Salta**Contratación Directa N° 02/2001**

Nombre del Organismo Contratante: Comando Distrito Electoral Salta.

Tipo y Número de Procedimiento de Selección: Contratación Directa N° 02/2001.

Objeto: Repuestos y accesorios.

Horario y Lugar de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 08:30 a 12:00, SAF-UD, Cdo. Dist. Elect. Salta, Avda. Belgrano 450, Salta, C.P. 4400.

Nombre y Domicilio del Preadjudicatario: Vilodi S.A., Avda. Ing. Marconi 591.

Localidad: El Palomar, Bs. As. (1684).

Renglones Preadjudicados: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.

Precio Total: \$ 19.120,00.

Imp. \$ 25,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 129

F. v/c. N° 9.823

Ejército Argentino

Comando de la V Brigada Mecanizada

Comando Distrito Electoral Salta**Contratación Directa N° 01/2001**

Nombre del Organismo Contratante: Comando Distrito Electoral Salta.

Tipo y Número de Procedimiento de Selección: Contratación Directa N° 01/2001.

Objeto: Vales de combustible.

Horario y Lugar de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09:30 a 12:30, SAF-UD, Cdo. Dist. Elect. Salta, Avda. Belgrano 450, Salta, C.P. 4400.

Nombre y Domicilio del Preadjudicatario: Automóvil Club Argentino, Mitre N° 620.

Localidad: Salta (4400).

Renglón Preadjudicado: 01.

Precio Total: \$ 33.900,00.

Imp. \$ 25,00

e) 03/10/2001

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. N° 144

F. N° 130.039

Sábado 13/10/2001

Dr. M. Boedo N° 207 - Salta

Hs. 11:30

**Por: MERCEDES L. SAKA
DE GARCIA CAIZO****ADMINISTRATIVO CON BASE Y REDUCCION**

Por cuenta y orden de Citibank N.A. (Art. 39 Ley N° 12.962 y 585 c.c.).

Los siguientes vehículos:

1 - Fiat Tempra SC, nafta/1993, dominio TRK-188, base U\$S 3.597,88, Expte. N° 14.790/01, Juzgado 9ª Nominación.**2** - Renault R-9 RN, nafta/1994, dominio SQO-774, base U\$S 4.188,27, Expte. N° 003.148/00, Juzgado Civil y Comercial, 11ª Nominación.**3** - Renault R-9 RL, nafta/1996, dominio ASD-593, base U\$S 4.812,34, Expte. N° 02.814/00, Juzgado Civil y Comercial, 11ª Nominación.**4** - Renault Clio RN 5P AA, nafta/1997, dominio BSM-159, base U\$S 2.491,88, Expte. N° 017.161/01, Juzgado 1ª Nominación**5** - Renault Express, diesel/1997, dominio BFY-872, base U\$S 3.930,52, Expte. N° 021.950/01, Juzgado Civil y Comercial 1ª Nominación**6** - VW Polo Classic 1.6, nafta/1998, dominio CHG-263, base U\$S 6.102,68, Expte. N° 025.515/01, Juzgado Civil y Comercial, 9ª Nominación.**7** - Peugeot 504 SLD, diesel/1998, dominio CHR-473, base U\$S 12.757,28, Expte. N° C-50.970/00, Juzgado Civil y Comercial, 8ª Nominación.**8** - VW Golf GTD, diesel/1997, dominio BLU-385, base U\$S 8.829,44, Expte. N° 017.154/01, Juzgado, 5ª Nominación.**9** - VW Gol 1.6, nafta/2000, dominio DLT-295, base U\$S 7.222,95, Expte. N° 017.156/01, Juzgado Civil y Comercial, 10ª Nominación.**10** - VW Polo Classic 1.9 SD 991, diesel/2000, dominio DJV-682, base U\$S 10.777,98, Expte. N° 021.879/01, Juzgado Civil y Comercial, 6ª Nominación.

11 - VW Transporte, diesel/1998, dominio CEQ-595, base U\$S 9.022,68, Expte. N° 22.630/01, Juzgado Civil y Comercial, 2ª Nominación.

Estos automotores se rematarán en el estado visto en que se encuentran. Revisar a partir de horas 09:30. Transcurridos 15 minutos sin postores por las bases, se rematará sin base y mejor postor. Deudas de patente, multas y transferencia, por cuenta del comprador. Condiciones de venta: Seña 30%, sellado D.G.R. 1,2%, Arancel de Ley 10%, todo en el mismo acto y a

cargo del comprador, en efectivo "billete Dólar Estadounidense". Saldo de precio dentro de las 24 horas (hábiles) posteriores al remate en Dr. Mariano Boedo N° 207, Salta. Entrega previa cancelación. Edictos 1 día en el Boletín Oficial y 2 en diario El Tribuno de Salta. No se suspende por día inhábil. Informes a la Martillero (Monotributista), Tels. 4311120 - 156-857664.

Imp. \$ 105,00

e) 03 al 05/10/2001

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 142

F. N° 130.035

La Dra. Adriana R.T. Manfredini, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Víctor Marcelo Daud, en los autos caratulados: "Sucesorio de Rojas, Jorge Américo", Expte. N° 12.126/99, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y cualquier diario de circulación masiva a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 26 de julio de 2001. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 03 al 05/10/2001

circulación comercial (Art. 723 del Cód. Proc. Civ. y Com.). Salta, 24 de agosto de 2001. Fdo. Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez; Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 03 al 05/10/2001

O.P. N° 128

R. s./c. N° 9.259

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Ovejero, Carlos René", Expte. N° 24.682/01, Secretaría del Dr. Carmelo Paz, cita a herederos, acreedores o legatarios del causante, para que en el término de 30 días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación en la Provincia. Metán, 21 de setiembre de 2001. Dr. Carmelo Eduardo Paz, Secretario.

Sin cargo

e) 03 al 05/10/2001

O.P. N° 136

F. N° 130.026

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de 4ta. Nominación, Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en los autos: "Morales, Carlos; Morales, Valentina - Sucesorio", Expte. N° 2-013.463/2001, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de

O.P. N° 127

R. s./c. N° 9.258

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Giménez, Berta Ramona; Giménez, Amado; Segovia, María Sabina y/o Segovia, Sabina", Expte. N° 22.035/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como

herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de su última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho (Art. 723, última parte). Publíquese por tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. San José de Metán, 20 de setiembre de 2001. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin cargo

e) 03 al 05/10/2001

O.P. N° 117

R. s/c. N° 9.257

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados: "Farfán, Vicente Basilio; Farfán, Lidia Isabel - Sucesorio", Expte. N° 2C-58.061/00, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario local (Art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial) por el término de tres días. Salta, 28 de agosto de 2001. Dra. María Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Sin cargo

e) 02 al 04/10/2001

O.P. N° 111

F. N° 129.994

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Secretaria de la Dra. Verónica Gómez Naar, en los autos: "Cattáneo, Carmen Paulina - Cattáneo, Ana María - Sucesorio Testamentario"; Expte. N° C-39.852/99, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 27 de setiembre de 2001. Dra. Verónica Gómez Naar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 04/10/2001

O.P. N° 109

F. N° 129.989

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llácer Moreno, en los autos caratulados: "Sucesorio de Hernández de Moreno, Yolanda"; Expte. N° C-08.036/97, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento, de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Salta, 16 de abril de 2001. Dra. María D. Cardona de Llácer Moreno, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 04/10/2001

O.P. N° 108

F. N° 129.987

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Argüello, Paulina Petrona"; (conexo a Expte. N° B-54.844/93); Expte. N° C-57.830/00, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento, de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Salta, 23 de marzo de 2001. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 04/10/2001

O.P. N° 107

F. N° 129.986

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados: "Sucesorio de Vilca Humacata, Eusebio"; Expte. N° 1C-57.831/00,

cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento, de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Salta, 05 de febrero de 2001. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 04/10/2001

O.P. Nº 106

F. Nº 129.988

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Aramayo, Norberto"; Expte. Nº C-19.778/98, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento, de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Salta, 19 de marzo de 2001. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 04/10/2001

O.P. Nº 090

F. Nº 129.961

El Dr. Guillermo Félix Díaz. Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, en los autos caratulados: "Olaiz, Heraclio s/Sucesorio", Expte. Nº 019.356/01, cita a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley, publicándose durante tres (3) en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 18 de setiembre de 2001. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 01 al 03/10/2001

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 152

F. Nº 130.049

Joaquín Castellanos 888
(altura Ituzaingó 1190)

Por: JULIO CESAR TEJADA**JUDICIAL CON BASE****Hermosa casa en Ricardo Levene 610
(al Fte. del 611), Vª Juanita, Ciudad**

El viernes 05 de octubre de 2001, a Hs. 19,20, en J. Castellanos 888, de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 371,88: Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, sito en calle R. Levene 610 (al E. del 622) de Vª Juanita, de esta Ciudad, Catastro 84.371, Secc. O, Manz. 473, Parc. 22, Dpto. Cap. Medidas: 8,34 x 30 m. Sup. 250,20 m². Plano 6395. Lim. Al N. c/c., al S. c/P. 15, al E. c/P 23 y al O. c/P. 19, 20 y 21. Tiene jardín con verja, garage, con losa y tejada colonial, porch, oficina, living-comedor, pasillo, baño 1ra. con revestimientos cerámicos, pasillo independiente, cocina-comedor azulejada con mesada de granito, lavadero, 2 dormitorios, patio tapiado con asador, ampliación con 2 dormitorios, galería semicubierta y baño de 1ra. Con paredes de ladrillos, techo de losa a 2 aguas y plana, con pisos, parte de granito, calcáneos y cemento. Ocupado por el demandado y flia. como propietario. Tiene agua, luz, cloacas y gas natural. Sobre calle enripiada, con alumbrado público. Revisar en horario comercial. Todos los impuestos, tasas, contribuciones y/o servicios son a cargo del comprador (adeuda al 20/12/00 a Gasnor \$ 483,01; al 14/06/01 a la Municipalidad \$ 1.497,66; al 14/06/01 a Aguas \$ 14,21; al 11/12/00 a Ing. Públ. \$ 14,27; al 14/06/01 a Edesa \$ 43,52). Forma de pago: Señal del 30% a cuenta del precio, más sellado del 1,25% y Comisión del 5%, más IVA (sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. El precio no incluye el impuesto a la venta según Art. 7 de la Ley Nº 23.905, que deberá abonarse antes de inscribirse la transferencia. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C., 2da. Nominación, Secretaría Nº 1, en juicio contra Antonio N. Cuéllar (D.N.I. Nº 14.303.672) s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº C-57.044/00. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y 3 en diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Julio Tejada (CUIT 20-10581268-0), Tel. 4238951, Salta.

Imp. \$ 25,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 150

F. N° 130.046

Pje. Anta N° 1350

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON

JUDICIAL SIN BASE

Ford Fiesta, 1997

El día 03/10/01, a Hs. 17,30, en mi local de Pje. Anta 1350, de esta Ciudad, remataré sin base y al contado: Un automóvil, marca Ford Fiesta, modelo CLX, dominio BLX 338, sedán 5 puertas, año 1997, color blanco, montado sobre 4 ruedas (buen estado de conservación), en el estado visto en que se encuentra. Ordena Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia C. y C., 11ava. Nominación, en juicio contra Alberti H., R.E. (D.N.I. N° 10.376.866) y otros, Expte. N° 013.662/01. Condiciones de venta: Contado efectivo, Comisión de venta 10% e Impuesto de Ley DGR (0,6%), a cargo comprador. La subasta no se suspende aunque el día sea declarado inhábil. Publicación 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. 154-025006, Martillero E.M.C.W. (Monotributo).

Imp. \$ 15,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 139

F. N° 130.032

España N° 955

Por: ANA LIA PLAZA

JUDICIAL CON BASE

Hermosa casa en Francisco Arias N° 2055

El viernes 05 de octubre de 2001, a Hs. 18,00, en España N° 955, de esta Ciudad, con la base de \$ 4.250,26, 2/3 de V.F. el inmueble en Dpto. Capital, Manz. 110, Secc. C, Parc. 5-1, Cat. 98.756, en calle Francisco Arias N° 2055. El terreno mide 10 x 30. Cuenta al frente con un salón comercial, luego patio y la casa compuesta de comedor, dos dormitorios, cocina-comedor, con mesada, lavadero cubierto, baño 1ra., al fondo una pieza, todo techo chapas, piso cemento. Ocupado por demandado y flia. Servicios: Agua, luz y cloacas. Todo según informe de fs. 25 de

autos. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 12ava. Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Esc. Raquel T. Rueda, en autos contra Aranda de Moreno, María Ester, Expte. N° 2-012.981/01. Se establece que el impuesto a la venta del bien raíz que estatuye el Art. 7 de la Ley N° 23.905, no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Forma de pago: 30% del precio total, con más el 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado de la DGR, en efectivo, a cargo del comprador, en el acto de la subasta. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la misma. No se suspende aunque el día sea inhábil. Publicación 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. IVA, Responsable No Inscripto. Informes: Martillero, Tel. 155-835446.

Imp. \$ 60,00

e) 03 al 05/10/2001

O.P. N° 146

F. N° 130.042

San Martín N° 550
J.V. González**Por: DAVID G. KLOS**

JUDICIAL SIN BASE

El viernes 05/10/2001, Hs. 18,20, en San Martín N° 550, J.V. González, remataré: 1) Una heladera vertical, puerta de vidrio, marca "Inelro", N° 2976, color blanco, eléctrica, en funcionamiento y buen estado. Juicio: "Navarro, Carlos E. vs. Contrera, Víctor s/Ejecutivo", Expte. N° 8.770/00, ordena Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, del Distrito Judicial Sur, Metán, Dr. Teobaldo R. Osos, Secretaría autorizante. Pago de contado, en el acto de remate del total del precio, so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuarse la subasta en el mismo acto. Nota: Los bienes podrán ser revisados en el domicilio de remate, los días 04 y 05 en horario de 10,00 a 12,00 y de 16,00 a 18,00. No se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil, IVA Resp. No Inscripto. Publicación por 1 día en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Informes: Al Cel. 03876-15667210, Martillero Público David G. Klos. San José de Metán (Salta), 01 de octubre de 2001. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Imp. \$ 15,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 145

F. N° 130.041

San Martín N° 550
J.V. González

Por: DAVID G. KLOS**JUDICIAL SIN BASE**

El viernes 05/10/2001, Hs. 18,00, en San Martín N° 550, J.V. González, remataré: 1) Una alacena de cuatro puertas, nueva, con bajomesada de mármol y bacha de acero inoxidable, de cuatro puertas, de 1,70 m. de largo aprox.; 2) Un televisor color, marca "Philco", de 21 pulgadas, modelo FST, con control remoto, sin número visible, en buen estado. Juicio: "Navarro, Angélica Escudero de vs. Quiroga, Carlos s/Preparación Vía Ejecutiva - Ejecutivo", Expte. N° 23.254/99, ordena Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, del Distrito Judicial Sur, Metán, Dra. Olga Zulema Sapag, Secretaría autorizante. Pago de contado, en el acto de remate del total del precio, so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuarse la subasta en el mismo acto. Nota: Los bienes podrán ser revisados en el domicilio de remate, los días 04 y 05 en horario de 10,00 a 12,00 y de 16,00 a 18,00. No se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil, IVA Resp. No Inscripto. Publicación por 1 día en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Informes: Al Cel. 03876-15667210, Martillero Público David G. Klos. San José de Metán (Salta), 26 de setiembre de 2001. Dr. Carmelo Eduardo Paz, Secretario.

Imp. \$ 15,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 143

F. N° 130.038

Talcahuano N° 228

Por: MIGUEL ANGEL CHOQUI**JUDICIAL SIN BASE****Tractor marca Fiat 700-E,
con levante hidráulico**

El jueves 04/10/01, a Hs. 18,00, en Talcahuano N° 228, de esta Ciudad y por orden de la Sra. Juez del

Trabajo N° 2, Dra. Gloria I. Martearena de Suárez, Secretaría del Dr. José M. Saravia, en los autos caratulados: "Ordinario: Guantay, Tomás A. vs. Yáñez, Cayetano", Expte. N° A-16.858/99, remataré sin base y al contado con el 10% Comisión de Ley y el 0,6% sellado DGR, a cargo del comprador: Un tractor marca Fiat-700 E, N° de caja PF 0183, motor N° 8849707, con levante hidráulico, montado sobre 4 ruedas en buenas condiciones con dos baterías. Bien rematado en el estado visto en que se encuentra, revisar horas antes en el domicilio consignado. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario de circulación comercial. La subasta no se suspende aunque el día sea declarado inhábil. Informes en Expte. o al Martillero M.A.Ch., Pje. Anta 1350, Tel. 155009094.

Imp. \$ 30,00

e) 03 y 04/10/2001

O.P. N° 126

F. N° 130.023

Por: ALFREDO J. GUDIÑO**JUDICIAL CON BASE****Departamento ubicado en Caseros 2495/97**

El 05/10/01, a Hs. 19,00, en San Felipe y Santiago N° 942, Ciudad, remataré con la base de \$ 4.569,83 (2/3 V.F.), un inmueble, Cat. 92568, Secc. "L", Manz. 4a, Parc. 16, U.F. 6, Dpto. Capital, ubicado en calle Caseros N° 2495/97 (Dpto. Int. N° 6, planta baja). Sup. T.U.F. 167,80 m². Porch de entrada, piso cerámico, techo con tejas coloniales y portón doble hoja de reja hierro, revestido en machimbre, living-comedor, 2 dormitorios con placares, baño de 1ra. con bañera, revestido en azulejos, piso granito, cocina-comedor, con mesada fórmica y mueble int., piso granito, lavadero semicubierto con azulejos, todo techo de losa plana, patio, escalera de hormigón para terraza recubierta en cerámico y asador. Posee todos los servicios instalados, pavimento y alumbrado público. Ocupada por el Sr. José Luis García y su flia. como inquilino, según sus manifestaciones. Revisar en horario comercial. Se debe abonar en el acto el 30%, Arancel 5%, sellado DGR 1,25%. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Secretaría N° 2, en juicio que se sigue contra Cardozo, Raúl Humberto s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N°

C-29.710/99. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscripto Martillero, en San Felipe y Santiago N° 942, Tel. 4235980, IVA, Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 30,00

e) 03 y 04/10/2001

O.P. N° 122

F. N° 130.022

Por: ALFREDO J. GUDIÑO**JUDICIAL CON BASE****Inmueble en calle M. Cornejo N° 176**

El 05/10/01, a Hs. 18,40, en San Felipe y Santiago N° 942, Ciudad, remataré con la base de \$ 10.446,48, el inmueble, Cat. 35775, Secc. "L", Manz. 7b, Parc. 4, Dpto. Capital, de calle Marcelino Cornejo 176 (8 x 28 m.). Habitación al frente (almacén), piso mosaico, garage con portón de chapas, 4 dormitorios, cocina-comedor con mesada y mueble, baño de 1ra., tapiada, frente con material símil granito con zócalo de lajas. Servicios: Agua, luz, cloacas, gas natural, alumbrado público, pavimento. Ocupada por las demandadas y su grupo familiar en calidad de propietarias. Revisar en horario comercial. Condiciones: En el acto el 30%, Arancel 5%, DGR 1,25%. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez Civil y Comercial, 7ma. Nominación, en juicio contra Miranda, Marta E. y otra s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° C-16.206/98. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edictos por 3 días en El Tribuno y Boletín Oficial. Informes en San Felipe y Santiago N° 942, Tel. 4235980, IVA, Resp. No Inscripto. Nota: Se hace saber a los interesados que la subasta es sobre la nuda propiedad del inmueble detallado, registrándose usufructo vitalicio a favor del Sr. Serapio Miranda Zuna, Doc. N° 8.175.918.

Imp. \$ 45,00

e) 03 al 05/10/2001

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 076

F. v/c. N° 9.820

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, a cargo del doctor Federico Cortés, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif, sita en Avenida Belgrano N°

1002, de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 2001 se decretó la quiebra del Sr. Gustavo Ernesto Vacis, con domicilio en calle 10 de Octubre N° 1338 de esta Ciudad. El Síndico interviniente es la C.P.N. Cristina Elizabeth Ramón, con domicilio legal en calle J.M. Leguizamón N° 1844, de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 18 de octubre del corriente año, los días lunes y viernes en el horario de 17,00 a 21,00. En el mismo domicilio y dentro de los días y horas antes referidos, el deudor y acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el Síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas hasta el día 18 de octubre de 2001, pudiendo los insinuantes, dentro de los siete días de este último plazo, presentar ante el Síndico las contestaciones a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre lo que deberá informar y opinar el citado funcionario en el respectivo Informe Individual. El Informe Individual previsto en los Arts. 35 y 200 de la Ley de Concursos deberá ser presentado por el Síndico el 30 de noviembre del corriente año.

El Informe General previsto en los Arts. 39 y 200 de la Ley N° 24.522 deberá ser presentado el día 18 de febrero del año 2002. Se intima a los administradores del fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad del fallido, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación del Sr. Gustavo Ernesto Vacis en los términos de los Artículos 48 y 289 de la Ley de Concursos. Salta, 26 de setiembre de 2001. Dr. Federico A. Cortés, Juez.

Imp. \$ 100,00

e) 01 al 05/10/2001

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 141

F. N° 130.036

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto

Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "Obra Social para el Personal del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (O.S.M.E.) s/Concurso Preventivo", que con fecha 14 de mayo de 2001 se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de Obra Social para el Personal del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (O.S.M.E.) (C.U.I.T. N° 30-54667734-2), con domicilio en Venezuela 155, Capital Federal. Se hace saber a los interesados que se han reprogramado los plazos del proceso, fijándose hasta el 12/11/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Dres. Jozspa - Sacca - Maroncelli & Asociados con domicilio en Riobamba 1234, Piso 9 "D" de la Capital Federal. Además se estableció que el plazo para impugnar las insinuaciones y contestar las impugnaciones vence el 27/11/2001 y 12/12/2001 respectivamente. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 L.C. el 12/03/2002 y 07/08/2002 respectivamente. Por último se informa que la audiencia informativa se realizará el 10/02/2003 en la sede del Juzgado a Hs. 10:00 y el plazo de exclusividad vence el 17/02/2003. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 2001. El presente edicto debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta". Fdo. Dr. Héctor L. Romero, Secretario.

Imp. \$ 75,00 e) 03 al 10/10/2001

O.P. N° 125 F. N° 130.018

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero, hace saber que el 14 de agosto de 2001 se presentó el Concurso Preventivo del Sr. Alonso López, L.E. N° 7.260.435, C.U.I.T. N° 20-07260435-1, con domicilio en Los Lapachos N° 21 de la ciudad de Salta, que tramita bajo la carátula: "López, Alonso s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 2-24.282/01), habiéndose decretado su apertura el día 31 de agosto de 2001, resultando designado como síndico titular el Contador Público Nacional Samuel Saravia. Los acreedores quedan intimados a

formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 08 de noviembre de 2001, los días miércoles y jueves de Hs. 18:00 a 20:00, en calle Balcarce N° 119 de la ciudad de Salta. Fecha de presentación de los informes individual y general: 21 de diciembre de 2001 y 11 de marzo de 2002. Fecha de finalización del período de exclusividad: 05 de julio de 2002. Fecha y hora de realización de la audiencia informativa: 28 de junio de 2002, a Hs. 10:00. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 26 de setiembre de 2001. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 10,00 e) 03/10/2001

O.P. N° 102 F. N° 129.984

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Salta, Distrito Judicial Centro, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif, en autos caratulados: "Decavi, Jorge Abel s/Concurso Preventivo", Expte. N° 019.589/01, hace saber que el día 27 de junio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. Jorge Abel Decavi, D.N.I. N° 4.708.045, CUIT N° 20-004708045-9, con domicilio en calle Caseros N° 44 de la ciudad de Salta, habiéndose designado Síndico al C.P.N. Carlos Alberto Llacer Moreno, con domicilio en calle Francisco Beiró N° 947, Barrio Grand Bourg de la ciudad de Salta. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la Sindicatura sus pedidos de verificación de crédito hasta el 05 de noviembre de 2001 en el domicilio arriba consignado, los días lunes de Hs. 17:00 a 20:00. Se establece como fecha límite para la presentación del Informe Individual por parte de la Sindicatura el día 19 de octubre de 2001 o el siguiente hábil y del Informe General el día 06 de marzo de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta y en el Diario de Salta. Salta, 23 de setiembre de 2001. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 50,00 e) 02 al 09/10/2001

O.P. N° 087 F. N° 129.960

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava

Nominación de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en autos: "Bacom S.R.L. - Concurso Preventivo", Expte. Nº C-021.391/01 y en los autos "Zacur Baracat - Concurso Preventivo", Expte. Nº 026.243/01, comunica a los acreedores de los Concursados:

1. Que el día 17 de agosto de 2001, ha resuelto declarar la apertura del Concurso Preventivo de la Empresa Bacom S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-57448394-4, con domicilio social en Avda. Chile Nº 1243, ciudad de Salta. Con fecha 11 de setiembre de 2001, se ha resuelto declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Baracat Zacur, C.U.I.T. Nº 20-15248977-4, con domicilio en calle Jujuy Nº 345, 1er. Piso A, ciudad de Salta.

2. Que ha sido designado Síndico Titular, en ambos concursos, al Estudio Popritkin Castañeda y Asoc. quienes fijaron domicilio (a fines verifcatorios) en Avda. Belgrano Nº 1051, Dpto. "A", ciudad de Salta. Días de atención: Martes y jueves de horas 17,00 a 21,00.

3. Que se ha fijado para el día 22 de octubre de 2001, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (Arts. 14, Inc. 3º y 32 L.C.Q.).

4. Que se ha fijado el 04 de diciembre de 2001 para la presentación del Informe Individual (Art. 35 L.C.Q.) y el 19 de febrero de 2002, para la presentación del Informe General (Art. 39 L.C.Q.).

5. Que se ha fijado el día 06 de marzo de 2002, para que se presenten observaciones al Informe General (Art. 40 L.C.Q.).

6. Que se ha establecido el día 06 de junio de 2002, a horas 10,00, para que tenga lugar la audiencia informativa en dependencia del Juzgado (Art. 14, Inc. 10 L.C.Q.).

7. Que se ha fijado como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 13 de junio de 2002 (Art. 43 L.C.Q.).

Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez.

Imp. \$ 110,00

e) 01 al 05/10/2001

O.P. Nº 082

F. Nº 129.955

El Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación del Distrito

Judicial del Sur, Metán, a cargo del Dr. René Teobaldo Osore, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, hace saber por cinco días, que con fecha 03 de julio de 2001, en los autos caratulados: "López, Alfredo Mario - Concurso Preventivo, Expte. Nº 9.348/01, se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de Alfredo Mario López, D.N.I. Nº 11.070.856, domiciliado en San Luis Nº 376 de San José de Metán, fijando hasta el día 22 de octubre de 2001, la fecha para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, C.P.N. Héctor Apaza, quien atenderá a tal fin los días lunes, de horas 11,00 a 13,00, en el domicilio de Coronel Suárez Nº 244 de la ciudad de Salta y los días martes de horas 11,00 a 13,00 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, San Martín Nº 150, Local 3, de San José de Metán. Asimismo, se ha dispuesto el 13 de diciembre de 2001 y el 04 de marzo de 2002, como fecha para que la sindicatura presente los Informes Individuales de verificación y el Informe General, respectivamente. Se ha decretado la inhibición general de bienes del concursado, quien no podrá ausentarse del país sin previa autorización judicial del Juez concursal. San José de Metán, 28 de agosto de 2001. Dr. Teobaldo René Osore, Juez; Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Imp. \$ 50,00

e) 01 al 05/10/2001

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 112

F. Nº 129.996

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Tercera Nominación (Jujuy 21, Salta), Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro, en autos: "Vera, Estela del Valle, Información Sumaria"; Expte. Nº C-42.594/99, cita al señor Francisco Antonio Guzmán Garriga, D.N.I. Nº 11.080.971, por edictos que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y diario comercial, a fin de que tome intervención y haga valer su derecho en este juicio, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele para que lo represente al señor Oficial Civil que por turno corresponda. Salta, 19 de setiembre de 2001. Fdo. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. \$ 20,00

e) 02 y 03/10/2001

O.P. N° 110

F. N° 129.933

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 3ª Nominación, por la Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro, cita y emplaza al señor Kenneth Elbert Hicks, a fin de que tome intervención y haga valer su derecho en Expte. N° 3.070/00, que se le sigue por divorcio, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que lo represente al señor Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Cítese por edictos que se deberán publicar en el plazo de tres días en el Boletín Oficial y diario comercial. Salta, 14 de agosto de 2001. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 04/10/2001

O.P. N° 025

F. N° 129.875

Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez (Interina) de 1ra. Instancia en lo Civil y

Comercial, 9na. Nominación, en los autos caratulados: "Tel 3 S.A. vs. EDESA S.A. s/Cancelación de Título"; Expte. N° 021.526/2001, se ha dictado la siguiente Resolución: " Salta, 07 de setiembre de 2001, Vistos... Considerando... Resuelvo: I) Hacer lugar a la acción de Cancelación de Título promovida por Tel 3 S.A., ordenando a EDESA S.A., la cancelación del pagaré por la suma de \$ 42.575,98, con vencimiento el 21 de febrero de 2001, con domicilio de pago en pasaje Zorrilla N° 29, de esta ciudad de Salta. II) Ordenar la publicación de edictos de la parte resolutive de la presente, por el término de 15 días, en un diario de mayor circulación comercial y el Boletín Oficial. III) Reservar la regulación de honorarios para la oportunidad prevista en la Ley de Aranceles. IV) Mandar se copie, registre y notifique. Fdo. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez". Salta 17 de setiembre de 2001. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 26/09 al 17/10/2001

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 148

F. N° 130.044

LA VELOZ SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2001, a Hs. 11:00, en sede social, calle 20 de Febrero N° 224, Salta, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Verificación de la Legalidad de la Asamblea.
- 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
- 3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de Control Interno y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente el Quinto Ejercicio

Económico para la Sociedad, concluido el 30 de junio de 2001.

4º) Consideración de los Resultados No Asignados.

5º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora Rectificación de las asignaciones fijadas, nuevas retribuciones Art. 261 Ley N° 19.550.

6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que la Primera Convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria, el mismo día 31 de octubre de 2001, a horas 12:00, considerándose constituida la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten. Salta, 28 de setiembre de 2001.

Marcos Jacobo Levín

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 03 al 10/10/2001

O.P. N° 096

F. N° 129.979

SANATORIO EL CARMEN S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los señores accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2001, a Hs. 10:00, en sede social sita en Avda. Belgrano N° 875, Planta Baja de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Constitución de la Cámara de Empresas Médicas de Salta con otros Establecimientos Sanatoriales de la ciudad de Salta.
- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio**Dr. Félix Kortsarz**

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 01 al 05/10/2001

O.P. N° 033

F. N° 129.894

**LA PREVISORA S.A.
DE SEGUROS DE SEPELIO****Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los Sres. Accionistas de La Previsora S.A. de Seguros de Sepelio a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2001, a horas 10,00, en la sede social sita en calle Juan Bautista Alberdi N° 438/40 de la ciudad de Salta, cuyo temario será el que se detalla seguidamente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
- b) Estado de Situación Patrimonial (Balance General) al 30 de junio de 2001, Estado de Resultados al 30 de junio de 2001, Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 2001, Anexos, Planillas Complementarias,

Notas, Informes del Auditor, de la Comisión Fiscalizadora y del Actuario al 30 de junio de 2001, Memoria al 30 de junio de 2001.

- c) Estado de Capitales Mínimos al 30 de junio de 2001 y su cumplimiento.
- d) Aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al Ej. N° 5.
- e) Aprobación de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ej. N° 5.
- f) Elección y/o reelección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
- g) Constitución de la Reserva Legal.
- h) Tratamiento de Resultados No Asignados.

Nota 1:

De acuerdo a nuestros Estatutos:

Artículo 6º: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el Artículo 237 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. El Quórum y el Régimen de mayorías se rigen por los Artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550.

Nota 2:

Depósito de Acciones: Artículo 238 Ley N° 19.550: Los titulares de Acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Santiago Del Pin

Presidente

Imp. \$ 110,00

e) 27/09 al 03/10/2001

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 151

F. N° 130.047

**ENTRETENIMIENTOS Y JUEGOS
DE AZAR S.A.****Designación de Autoridades**

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/02/00, se ha designado como miembros integrantes del Directorio de EN.J.A.S.A., para cumplir un período de mandato de un ejercicio, a los siguientes Directores Titulares: Por Acciones Clase A Presidente: Roberto Guillermo Siegfried, C.I. N° 1.212.598-9, uruguayo, casado, con domicilio especial en calle Alvarado N° 621, de la ciudad de Salta; Vicepresidente: Carlos Félix Baraibar, C.I. N° 1.546.842-1, uruguayo, soltero, con domicilio especial en calle Alvarado N° 621, de la

ciudad de Salta; Vocal: Carlos Juan Garramon, C.I. N° 1.058.272-1, uruguayo, casado con domicilio especial en calle Alvarado N° 621, de la ciudad de Salta; Vocal: Osvaldo Roberto Perla, L.E. N° 8.186.811, argentino, casado, con domicilio especial en calle Alvarado N° 621, de la ciudad de Salta; Por Acciones Clase B: Vocal: Ronaldo Gabriel Roberts, D.N.I. N° 18.229.434, argentino, casado, con domicilio especial en calle Alvarado N° 621, de la ciudad de Salta; Vocales Suplentes por Acciones Clase A: Juan Manuel Alzaga, con domicilio en calle Alvarado N° 621, de la ciudad de Salta; Guillermo Enrique Gabella, con domicilio en calle Alvarado N° 621, de la ciudad de Salta; Guillermo Eumam, con domicilio en calle Alvarado N° 621, de la ciudad de Salta; Cristóbal Von Der Fecht, con domicilio en calle Alvarado N° 621, de la ciudad de Salta.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 10/10/2001. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 81,00

e) 03 al 05/10/2001

O.P. N° 121

F. N° 130.010

LAS LAJAS S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 24/02/2001, se resuelve por unanimidad designar el siguiente Directorio:

Directores Titulares

Presidente: Francisco Iacuzzi, argentino naturalizado, L.E. N° 6.001.752, 72 años de edad, C.U.I.T. N° 24-06001752-9, casado en primeras nupcias con María del Carmen García, Contador Público Nacional, domiciliado en Avda. Virrey Toledo N° 596, Salta;

Vicepresidente: Luis Fernando Iacuzzi, argentino, D.N.I. N° 22.468.253, 27 años de edad, C.U.I.T. N° 20-22468253-1, viudo de Natalia Rosa Lafonte, Contador Público Nacional, domiciliado en Avda. Virrey Toledo N° 596, Salta.

Directora Suplente: María Eugenia Iacuzzi, argentina D.N.I. N° 14.303.181, 38 años de edad, C.D.I. N° 27-14303181-6, casada en primeras nupcias con Eduardo Daniel Gudíño, Profesora Jardín de Infantes, domiciliada en calle O'Higgins N° 419, Salta.

Directora Suplente: María de los Angeles Iacuzzi, argentina D.N.I. N° 20.232.473, 31 años de edad, C.U.I.L. N° 27-20232473-3, casada en primeras nupcias con Jorge Antonio Sayago, Perito Mercantil, domiciliada en Casa 61, Manzana 4 de Barrio El Aybal, Salta.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 01/10/2001. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 03/10/2001

Sección GENERAL

ASAMBLEAS PROFESIONALES

O.P. N° 154

F. N° 130.050

SOCIEDAD DE ALERGIA, ASMA E INMUNOLOGIA DE SALTA

Asamblea Extraordinaria

Llamado a Asamblea Extraordinaria de la Sociedad de Alergia, Asma e Inmunología de Salta, para el día 19 de octubre del cte. año, a horas 21:00, en la sede societaria, Urquiza N° 153, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Modificación de los Estatutos Societarios vigentes.

2º) Regularización de la situación de socios.

Dr. Maximiliano Gómez **Dra. Nidia Nakic de Arabel**
Secretario Presidenta

Imp. \$ 15,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 124

F. N° 130.019

CIRCULO DE ODONTOLOGOS DE SALTA

Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Directiva del Círculo de Odontólogos de Salta, convoca a todos sus asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, a llevarse a cabo el día 19 de

octubre de 2001, a horas 21:00, en el domicilio de calle España N° 788, 1er. Piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma del Estatuto Social.

2º) Elección de dos socios, para refrendar el Acta de Asamblea.

Dr. Rolando Spezzi

Dr. Carlos A Isasmendi

Secretario

Presidente

Imp. \$ 15,00

e) 03/10/2001

ASAMBLEAS

O.P. N° 147

F. N° 130.043

COMUNIDAD INDIGENA DE JASIMANA DIAGUITA CALCHAQUI, PROVINCIA DE SALTA

Asamblea Anual Ordinaria

La Asociación Civil "Comunidad Indígena de Jasimán" convoca a todos sus asociados a Asamblea Anual Ordinaria, para el día 20 de octubre de 2001, en la sede comunitaria Río Grande, a horas 12:00, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Presentación y aprobación de la Memoria y Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios 1999 y 2000.

2º) Elección y renovación de la Comisión Directiva.

3º) Elección de dos socios para firmar el Acta.

Salta, 02 octubre de 2001

Pío Papa Alancay

Angel Mercedes Alancay

Secretario

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 140

F. N° 130.033

CENTRO VECINAL B° LIMACHE

Asamblea General Ordinaria

El Centro Vecinal B° Limache 1065 Viviendas, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 20/10/01, a horas 15:00 en Et. 3, M. 5, C. 14.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta anterior.

2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

3º) Memoria, Balance e Informe del Organo de Fiscalización de: 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

4º) Elección de Autoridades.

Nota: Transcurrida media hora de fijada, la Asamblea sesionará con los socios presentes. (Art. 46 del Estatuto).

Berta E. López de Arias

Juan Carlos Fabián

Secretaria

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 138

F. N° 130.030

AGRUPACION TRADICIONALISTA GAUCHOS DE GÜEMES "FORTIN AMBLAYO"

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes "Fortín Amblayo", de a localidad de Amblayo, departamento San Carlos, de acuerdo a lo establecido en sus Estatutos vigentes, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en calle Diego Diez Gómez N° 1351, de la ciudad de Salta, el día 28 de octubre de 2001, a horas 17:00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria anterior.

2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio Económico N° 13 que cerró el 31/08/2001.

3º) Renovación de autoridades.

4º) Modificación del Estatuto Social.

5º) Designación de dos socios para la firma del Acta.

Nota: Habrá una tolerancia de 60 minutos a la hora fijada, transcurrida la misma se sesionará válidamente con los socios presentes.

Patricia Elizabeth Correa

Vicente Guanuco

Secretaria

Presidente

Víctor Ariel Ortiz Ibarra

Tesorero

Imp. \$ 8,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 137

F. N° 130.028

**CLUB DE LEONES
DE ROSARIO DE LA FRONTERA**

Asamblea Extraordinaria

La Junta Directiva del Club de Leones de Rosario de la Frontera, convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día viernes 19 de octubre de 2001, a horas 20:00, en la sede de Sociedad Española, ubicada en calle Güemes esquina 20 de Febrero de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.

2º) Reforma del Artículo 14 del Estatuto Social.

María E. Miranda de Luque **Carlos Miguel Torino**

Secretaria

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 03/10/2001

O.P. N° 134

R. s/c. N° 9.263

**CENTRO DE EX COMBATIENTES
Y FAMILIARES DE CAIDOS
POR MALVINAS - SALTA**

Asamblea General Extraordinaria

El Centro de ex Combatientes y Familiares de Caídos por Malvinas, Salta, convoca a sus socios activos a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de octubre de 2001, a Hs. 21:00, en el domicilio de calle Córdoba N° 782, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

* Lectura del Acta anterior.

* Designación de dos socios para firmar el Acta.

* Modificación del Artículo V del Estatuto Social de la Institución.

Pasados 30' de la hora fijada, la Asamblea se realizará con la cantidad de socios presentes.

Héctor Fabián

Presidente

Sin cargo

e) 03/10/2001

CONVOCATORIA A ELECCIONES

O.P. N° 123

F. N° 130.021

Buenos Aires, 01 de octubre de 2001

**Cooperativa de Trabajo Ferroviaria
Unión Limitada**

Señor Asociado:

El Consejo de Administración de Cooperativa de Trabajo Unión Limitada, convoca a los señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito a celebrarse en los Distritos Capital Federal, Tucumán, Chaco y Salta las cuales se realizarán el día 21 de noviembre de 2001, desde Hs. 09:00 y hasta Hs. 16:00 en las siguientes direcciones: a) Distrito Capital: Avda. Independencia 2880, ciudad de Buenos Aires. b) Distrito Tucumán: Marcos Avellaneda y San Martín s/N°, provincia de Tucumán. c) Distrito Chaco: Lisandro de la Torre 500, Resistencia, provincia de Chaco y d) en Distrito Salta: Sarmiento esquina Necochea Radio Estación Ferrocarril Salta, provincia de Salta, respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros (Estatuto Social Art. 44 bis).

2º) Designación de dos asociados para ratificar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora (Estatuto Social Art. 44 bis).

4º) Elección de un Delegado de Distrito Titular y un Delegado de Distrito Suplente para cada uno de los Distritos Capital, Tucumán, Salta y de dos Delegados de Distrito Titulares y Dos Delegados de Distrito Suplentes para el Distrito Resistencia (Estatuto Social Art. 44 bis) los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria.

5º) Elección de un Consejero Suplente del Consejo de Administración por renovación anual.

A los efectos de esta convocatoria deben ser tenidas en cuenta esencialmente las disposiciones del Art. 44

bis según la última modificación del Estatuto Social. Y se encuentran a disposición de los asociados en las direcciones que arriba se indican el Estatuto Social y los correspondientes padrones para ser verificados y consultados.

Por el Consejo de Administración

Armando R. Matarazzo

Secretario

Imp. \$ 75,00

José A. Pedraza

Presidente

e) 03 al 05/10/2001

FE DE ERRATA

O.P. N° 149

De la Edición N° 16.227, de fecha 11/09/2001

Sección Comercial - Constitución de Sociedad -
Global Consulting S.A. & Asociados

O.P. N° 804

F. N° 129.533

Donde Dice:

Constitución: Escritura N° 37 del 12/04/2000

Debe Decir:

Constitución: Escritura N° 37 del 12/04/2000

La Dirección

Sin cargo

e) 03/10/2001

RECAUDACION

O.P. N° 153

Saldo anterior.....	\$ 145.973,70
Recaudación del día 02/10/01	\$ 859,50
TOTAL	\$ 146.833,20

AVISO

Señores Usuarios:

Comunicamos a Uds. que esta DIRECCION DE BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA, funcionará próximamente, en el edificio de la "Ex Contaduría General de la Provincia", sito en calle General Güemes 562.

La Dirección